



## **ex Inversiones Australes Tres S.A.**

---

### **HECHOS ESENCIALES**

#### **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2015**

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de junio de 2015, Walmart Chile S.A. (ex Inversiones Australes Tres S.A.) informó a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores, lo siguiente:

#### **27/04/2015 (Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones)**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y e inciso segundo del Artículo 10 ° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30, vengo en informar el siguiente HECHO ESENCIAL de Walmart Chile S.A. (ex Inversiones Australes Tres S.A.), RUT n° 76.042.014-K, Inscripción en el Registro de Valores N°1131 (la "Sociedad Absorbente"), que con esta fecha en la Notaría de Santiago de Don Eduardo Diez Morello se ha otorgado la escritura pública de materialización de la fusión por absorción de Walmart Chile S.A., RUT n° 96.439.000-2, Inscripción en el Registro de Valores N°0593 (la "Sociedad Absorbida") en la Sociedad Absorbente (la "Fusión"), en los términos aprobados en las juntas extraordinarias de accionistas de ambas compañías celebradas el pasado 26 de diciembre de 2014.

Dicha escritura pública (la "Escritura de Materialización") da cuenta del cumplimiento de las condiciones suspensivas y copulativas a las que quedó sujeta la Fusión; y a consecuencia de su otorgamiento, y de conformidad a lo aprobado en las mismas juntas de accionistas, la Fusión surtirá sus efectos legales a contar del 1° de mayo de 2015. Le solicitamos que, una vez que la Fusión surta efecto según lo indicado, vuestra Superintendencia proceda a cancelar la inscripción de la Sociedad Absorbida en el Registro de Valores.

Le haremos llegar copia de la Escritura de Materialización con fecha de mañana, junto con copia del aviso de canje que dispone la Norma de Carácter general 30, de vuestra Superintendencia, que será publicado mañana en el Diario "La Segunda".

### **30/04/2015 (Cambios en la Administración)**

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10 ° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30, vengo en informar el siguiente HECHO ESENCIAL de Walmart Chile S.A. (ex Inversiones Australes Tres S.A.), R.U.T. n° 76.042.014-K, Inscripción en el Registro de Valores N°1131, la renovación total del Directorio acordada en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada con fecha 29 de abril de 2015. Los actuales integrantes del Directorio son los señores Enrique Ostalé, Guilherme Loureiro, Karina Awad, Pedro Farah y Gonzalo Smith.

### **28/05/2015 (Cambios en la Administración)**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10 ° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada, vengo en informar el siguiente HECHO ESENCIAL de Walmart Chile S.A. ("Walmart Chile"), Registro de Valores N°1131:

Con motivo de la fusión de la sociedad Walmart Chile S.A. RUT N° 96.439.000-2 (en adelante también "antigua Walmart Chile"), con la sociedad Walmart Chile S.A. (antes Inversiones Australes Tres S.A.), RUT N° 76.042.014-K (en adelante también "nueva Walmart Chile"), en sesión de directorio de fecha 27 de mayo de 2015, se acordó designar como nuevo Gerente General de nueva Walmart Chile al señor Horacio Barbeito.